



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Aprobar la Resolución Decanal Ad Referéndum N° 008/25

VISTO:

La necesidad de emitir la RD-2025-8-UNC-DEC#FCA Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo, referida a: Conformar la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y designar sus miembros a los efectos de actuar en el proceso de elecciones para elegir autoridades unipersonales decanales (decano/a y vicedecano/a), mandato 2025 - 2028; y representantes estudiantiles al Honorable Consejo Directivo, mandato 2025 - 2026; y

CONSIDERANDO:

Que se pone en consideración de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la RD-2025-8-UNC-DEC#FCA Ad Referéndum de este Cuerpo, referida a: Conformar la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y designar sus miembros a los efectos de actuar en el proceso de elecciones para elegir autoridades unipersonales decanales (decano/a y vicedecano/a), mandato 2025 - 2028; y representantes estudiantiles al Honorable Consejo Directivo, mandato 2025 - 2026, la cual forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese a la Secretaría General. Cumplido, Comuníquese. Inclúyase en el Digesto de la UNC. Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

